



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española, MANUFACTURAS
RAILLY, S.A., domiciliada en Barcelona, calle Energía, s/n,
p o r :

" CARCASA DE PROTECCION PARA CALDERAS DE CALEFACCION "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según
se indica en su enunciado, una carcasa de protección, concre-
tamente una carcasa de tipo desmontable, aplicable a calderas
de calefacción, especialmente claderas de calefacción de tipo
5 doméstico.

 Las calderas de calefacción de tipo doméstico se consti-
tuyen normalmente a base de un cuerpo de fundición, que se
instala en la cocina o en alguna de las dependencias de servi-
cio de la vivienda de que se trate. Este cuerpo de fundición
10 resulta bastante antiestético, y presenta una conformación



que dificulta en gran manera su limpieza, constituyendo en conjunto un elemento que desmerece en cuanto a su línea y presentación de los demás que ocupan el aposento.

5 Para obviar los precitados inconvenientes, se ha ideado precisamente la carcasa de protección que se preconiza, la cual se halla constituida por un número muy reducido de piezas de plancha metálica estampada, que pueden ser fácilmente acopladas envolviendo la caldera de que se trate, cubriendo concretamente los laterales y las partes superior y frontal

10 de la caldera, y dejando las aberturas precisas para permitir el libre acceso a la portezuela de carga y a los dispositivos de regulación y control de la caldera. Esta carcasa envolvente podrá ser colocada en posición con toda facilidad y rapidez sin interrumpir el servicio de la caldera, y podrá ser fabricada en grandes series con instalaciones perfectamente modestas, alcanzando precios de coste relativamente muy reducidos.

15 Una vez montada, la indicada carcasa - que normalmente se constituirá a base de plancha de hierro esmaltada al fuego o dotada de otro tipo de acabado análogo apropiado - ocultará prácticamente en su totalidad la caldera sobre la que se haya aplicado, constituyendo un elemento de fácil limpieza y mantenimiento, que armonizará perfectamente en lo que afecta a su línea con los demás muebles y aparatos (frigorífico, máquina de lavar, cocina, etc.) situados en la misma habitación.

20 Además, entre la caldera y la carcasa se constituirá una cámara de aire, que contribuirá a mejorar el aislamiento térmico, y, por tanto, el rendimiento de la caldera. Y, finalmente, merece ser especialmente destacado el hecho de que la repetida carcasa durante los periodos de funcionamiento de la caldera,

25 al estar relativamente alejada de ésta última, se mantendrá siempre a una temperatura que permita el contacto con la mis-

30

119037



ma sin ningún peligro de producirse quemaduras, eliminandose por tanto una peligrosa causa de accidentes domésticos.

Con el fin de adlarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos, en la que, en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la carcasa que se preconiza. Este dibujo corresponde a un despiece en perspectiva del conjunto de la carcasa.

Refiriendonos, pues, al expresado dibujo:

La carcasa se compone según dicho de un número reducido de piezas de plancha metálica estampada, dispuestas para ser acopladas entre sí, cubriendo los laterales y las partes superior y frontal de la caldera de que se trate. En una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, el conjunto comprenderá tres únicas piezas, a saber, dos piezas simétricas entre sí, cada una de las cuales cubrirá un lateral y una parte de la cara frontal de la caldera, y una tapa que ajustará sobre el conjunto formado por las dos piezas dichas, cubriendo la parte superior de la caldera. En el ejemplo preferente de realización a que nos venimos refiriendo, cada una de las dos piezas simétricas dichas adoptará una configuración en escuadra, presentando dos caras planas 1-2, 1'-2', ortogonales entre sí, la primera de las cuales queda en condiciones de cubrir el lateral de la caldera, en tanto que la otra se halla dispuesta para cubrir una parte de la cara frontal de la misma, presentando a tal efecto en su borde libre una amplia escotadura 3-3', de forma apropiada para permitir el libre acceso a las aberturas de carga, extracción de cenizas, etc., situadas en esta cara de la caldera. Para aumentar convenientemente el momento de inercia del conjunto, ambas piezas pre-

119037



sentan en sus bordes un reborde ortogonal continuo 4-4', que, según se verá más adelante, sirve al propio tiempo para facilitar su acoplamiento y fijación en la posición de montaje.

5 Para inmovilizar a las dos piezas dichas en la posición de montaje, pueden - evidentemente - preverse una gran cantidad de soluciones distintas. En una forma preferente de realización, estas dos piezas se solidarizan entre sí por medio de unas pletinas o pasamanos 5, dotadas en sus extremidades de perforaciones 6-6', dispuestas para coincidir y quedar
10 enfrentadas con unas correspondientes perforaciones 7-7' previstas en las piezas dichas, permitiendo llevar a cabo la fijación por medio de tornillos, pasadores o elementos análogos. Preferentemente, las pletinas de acoplamiento referidas se situarán aproximadamente en la forma que se ha representado en el dibujo, aunque, como se comprende, cabra en este terreno introducir un máximo de variaciones sin apartarse de
15 la protección registral que se solicita. En todo caso, se comprende que el montaje podrá ser realizado con toda facilidad y rapidez.

20 Finalmente, el conjunto comprende una tapa superior 8, normalmente de forma plana, dotada de un reborde perimetral ortogonal de encaje 9, y provista de las aberturas y escotaduras 10-11 necesarias para permitir el paso de las chimeneas, dispositivos de seguridad y control y/o análogos que se sitúan
25 en la parte superior de la caldera. Normalmente, esta tapa se situará en la posición de montaje por simple encaje, ajustado, aunque, como, se comprende, ningún inconveniente habría en asegurarla además en esta posición mediante un sistema de fijación de tipo cualesquiera apropiado.

30 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-

11037



ción práctica de la carcasa de protección que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

5

N O T A

SE REIVINDICA:

10 1 - Carcasa de protección para calderas de calefacción, caracterizada por constituirse a base de un número reducido de piezas de plancha metálica estampada, dotadas de un acabado superficial apropiado, dispuestas para acoplarse y fijarse entre sí en la posición de montaje, constituyendo un cuerpo de forma general paralelepípedica, que cubre los laterales y las partes frontal y superior de la caldera, y en el que se han previsto las aberturas necesarias para permitir el libre acceso sobre las portezuelas de carga y descarga, así como para permitir el paso de la chimenea y de los dispositivos de seguridad y control que sobresalen de la caldera.

15 2 - Carcasa de protección para calderas de calefacción, caracterizada porque el cuerpo de forma general paralelepípedica referido en la reivindicación anterior se constituye a base de tres piezas, dos de las cuales son simétricas entre sí y adoptan una forma en escuadra, quedando cada una de ellas en disposición de cubrir un lateral y una parte de la cara frontal de la caldera, en tanto que la otra constituye una tapa que se encaja sobre el conjunto formado por las otras dos, cubriendo la parte superior de la caldera.

25 3 - Carcasa de protección para calderas de calefacción.

119037

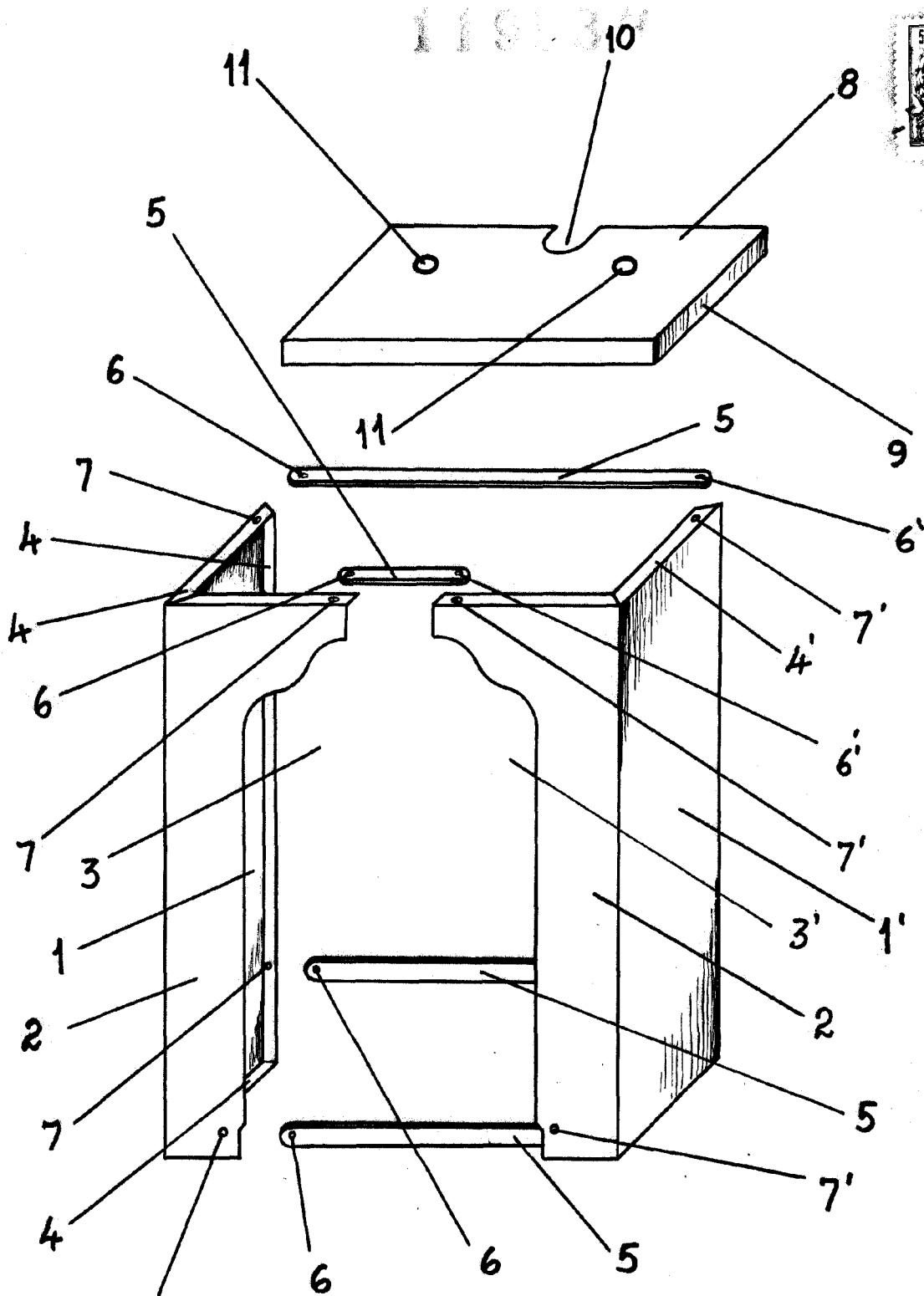
57



Consta la presente Memoria Descrip-
tiva de seis hoja mecanografiadas, escri-
tas por una sola cara, numeradas del 1 al
6 y con sus líneas numeradas, a su vez,
de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, - 7 FEB. 1960

P. A.



Barcelona, 7. Febrero 1966
P.A.

Escala variable